

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE FRIGORIFICO  
MATADERO EL TALA FRIGOELTALA C. LTDA.**

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy jueves 26 de Marzo del 2018, a las 09:00 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado Cantón la Concordia Parroquia El Rosario Vía Esmervaldas Km 31, se reúne en sesión la totalidad del capital social de **FRIGORIFICO MATADERO EL TALA FRIGOELTALA C. LTDA.**, los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria. Actúa como presidenta de la Junta la Presidenta de la compañía Sra. María Valentina Casalegno Rubira y como Secretario el Gerente General de la compañía Sr. Edmundo Carlos Casalegno Maero, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

- Sra. María Valentina Casalegno Rubira , con 14400 participaciones sociales
- Sr. Edmundo Carlos Casalegno Maero, con 15600 participaciones sociales.

**Cada participación tiene un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una (U.S.D. 1.00). La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía.**

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, quienes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria de Socios de **FRIGORIFICO MATADERO EL TALA FRIGOELTALA C. LTDA.** El señor Secretario procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del siguiente orden del día:

1. Aprobar el Informe presentado por la Gerente General, correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver sobre balances del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el resultado generado en el ejercicio económico del año 2017.

Luego de tratado y agotado los puntos constantes en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad

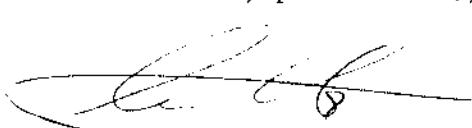
**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar el Informe de Gerencia, el cual ha sido leído por el señor Gerente General de la compañía.

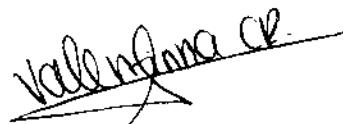
**SEGUNDO:** Aprobar balances y estados financieros del año 2017.

**TERCERO:** Aprobar por decisión unánime del capital social de la compañía reconocen la perdida generada en el ejercicio económico 2017, y que este valor se lo contabilice como Perdidas del Ejercicio.

A las 10 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 10H20 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, quienes suscriben el acta bajo pena de nulidad, junto con la Presidenta de la Junta y el Secretario que certifica.



Sr Edmundo Carlos Casalegno M.  
Secretario - Socio



Sra. María Valentina Casalegno Rubira  
Presidenta - Socia